Barranquilla, 16 marzo 2026

DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR No. 02

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR A:

Nelvis Maria Sarmiento Arellano

C.C 22.735.613 de Barranquilla

No Responsable de IVA

LA SUMA DE:

TRES MILLONES DE CUATROCIENTOS PESOS M/L ($3.400.000)

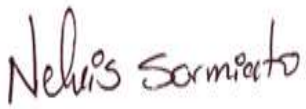
POR CONCEPTO DE: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ACOMPAÑAR Y ASISTIR LAS ACCIONES, ACTIVIDADES Y PROCESOS DESARROLLADOS EN EL ÁREA DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA, EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, CON BASE EN LA IDENTIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y ANÁLISIS DE LOS EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA.

Por el periodo comprendido **DEL 13 DE FEBRERO del 2026 AL 12 DE MARZO DEL 2026.,** de acuerdo la cláusula tercera del Contrato No. **202600701**

Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad de juramento que al final del año no tomaré los costos o deducciones asociadas a mis rentas de trabajo, en tal caso le solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta originados en ingresos por Rentas de Trabajo.

En constancia de lo anterior se firma el 16 marzo del 2026.

Atentamente,



Nelvis Maria Sarmiento Arellano
Contratista
C.C 22.735.613 de Barranquilla
Dirección: calle 46A#45-24 Urb. El Paque - Soledad
E-mail: nelvissara@gmail.com
Cel: 3004298991